



**ESTADO DE AVANCE, PASIVOS Y DEFICIT
DEL EJERCICIO PROGRAMÁTICO
PRESUPUESTARIO AL TERCER TRIMESTRE
2012**

**ART. 29 Y ART. 81, LEY 18.695.-
ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**

Índice

I. Análisis de los Ingresos Municipales.	2
Comparación Ingresos 2011-2012 Tercer Trimestre	2
Saldo Inicial de Caja	4
Análisis Grado de Avance Cuentas Ingresos (M\$)	5
Análisis Grado de Avance Cx C Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)	7
II. Análisis de los Gastos Totales Devengados	9
Análisis Evolución de Gastos Años 2011-2012 (M\$)	9
Grado de Avance Gastos M\$	11
Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo M\$	13
III. Deuda Exigible	17
Déficit Presupuestario	17
IV. Cuentas Deficitarias	18
Déficit Presupuestario	19

I. Análisis de los Ingresos Municipales.

De acuerdo a lo indicado en el Balance de Ejecución Presupuestario al 30 de Septiembre de 2012, el municipio refleja un Presupuesto Vigente de **M\$36.031.480**, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 4450/11 del 27 de Diciembre de 2011.

En la Tabla N°1 se observan de manera resumida los ingresos municipales de acuerdo a la siguiente clasificación: Presupuesto Vigente, Ingresos Percibidos, Saldo Presupuestario y Grado de Avance, con el objeto de realizar un análisis comparativo con igual trimestre del periodo anterior.

Se destaca que, en cuanto al aumento presupuestario vigente, este tuvo una variación positiva de un **44.41%** en relación a igual periodo del año anterior. Así mismo, el total de Ingresos Percibidos al 3° Trimestre 2012 fue de **M\$25.275.768**, lo que representa un Grado de Avance del orden del **70.15%** del total esperado para el presente año y un aumento del **19.65%** con respecto a la recaudación del 3° trimestre 2011.

Tabla N°1

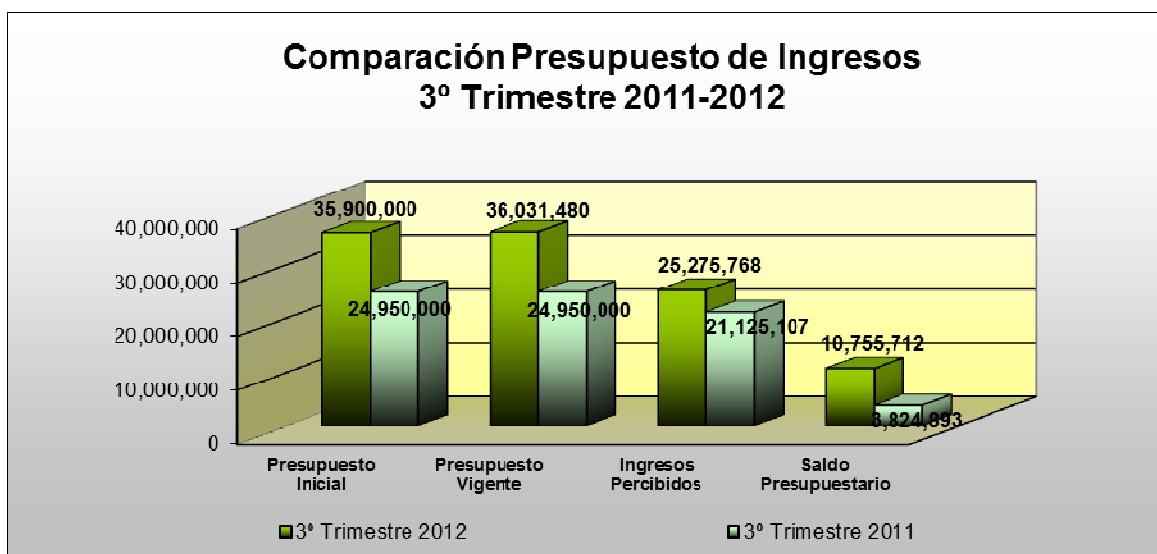
Comparación Ingresos 2011-2012

Tercer Trimestre

Ingresos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Ingresos Percibidos	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 3° Trimestre 2011	24,950,000	24,950,000	21,125,107	3,824,893	84.67%
Al 3° Trimestre 2012	35,900,000	36,031,480	25,275,768	10,755,712	70.15%
Variación %	43.89%	44.41%	19.65%		

El gráfico N°1 tiene como finalidad comparar de manera descriptiva los datos ya expuestos, dejando en evidencia que la evolución en los ingresos percibidos durante el año 2012 no mantiene la misma tendencia que en igual trimestre del periodo anterior, sin embargo el nivel de cumplimiento se encuentra dentro del rango esperado para el trimestre en curso.

Gráfico N°1



Dentro del balance de ingresos se encuentra la cuenta Saldo Inicial de Caja, que según lo certificado por Tesorería Municipal al 01 de Octubre del 2012 asciende a **\$1.709.237.509**. Sin embargo, es importante señalar que para obtener el saldo efectivo de caja es necesario descontar los montos correspondientes al Fondo Común Municipal, Fondo Común Municipal TAG, Cuentas Complementarias y CONAFE entre otros. A continuación en la Tabla N°2 se presenta en detalle dicho saldo.

Tabla Nº 2
Saldo Inicial de Caja

Saldo Anterior	\$1.501.788.969
Ingresos	\$425.204.036
Otros Ingresos	\$235.620
Cuentas Externas	\$2.501.279
Sub Total	\$1.924.727.346
Egresos	\$215.489.837
Sub Total	\$1.709.237.509
<u>Menos</u>	
Fondo Común	\$211.565.688
Fondo Común TAG	\$1.748.502
Multas Infracciones Ley 19.925 (Acum. Mensual)	\$1.120.015
Otras Obligaciones (Ctas externas cerradas)	\$4.102.035
Cuentas Complementarias	\$618.747.385
Fondo Gestión Municipal	\$179.962.165
Provisión CONAFE	\$200.000.000
Saldo Positivo de Caja	\$491.991.719

Una vez presentados los antecedentes generales de los ingresos municipales, se procede a realizar un análisis del grado de avance a nivel de subtítulo. En la Tabla Nº3 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance y Saldo de cada una de las cuentas que componen este apartado.

Si bien, existe un Grado de Avance relativamente parejo y dentro de un rango esperado, se destacan las cuentas “Transferencias Corrientes” y “Tributo sobre el uso de Bienes” con un Grado de Avance del **85.69%** y **82.95%** respectivamente. La cuenta con menor Grado de Avance es “Transferencias para Gastos de

Capital (PMU, PMB)” con un cumplimiento del **7.69%**, situación observada por esta Unidad en los reportes de avance trimestral anteriores.

Tabla N°3

Análisis grado de Avance Cuentas Ingresos (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03	CxC Tributo sobre el uso de Bienes (Patentes, Permisos y Licencias)	14,200,000	11,779,526	82.95%	2,420,474
115-05	CxC Transferencias Corrientes	8,237,330	7,058,898	85.69%	1,178,432
115-08	CxC Otros Ingresos Corrientes (Multas, Reembolsos, Participación FCM)	7,311,000	5,384,823	73.65%	1,926,177
115-10	CxC Venta de Activos No Financieros	0	17	-	-17
115-12	CxC Recuperación de Préstamos (Deudas años anteriores)	272,000	165,531	60.86%	106,469
115-13	CxC Transferencias para Gastos de Capital (PMU, PMB)	5,550,980	426,804	7.69%	5,124,176
115-15	Saldo Inicial de Caja	460,170	460,170	100.00%	0
TOTAL		36,031,480	25,275,769	70.15%	10,755,711

Continuando con el análisis de la tabla anterior, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que la componen.

- **(115-03) Tributo Sobre el Uso de Bienes**, “Corresponde a los ingresos de naturaleza impositiva, asociados a la propiedad que ejerce el estado sobre determinados bienes y a las autorizaciones que otorga para la realización de actividades, que por su naturaleza requieren ser reguladas”, dentro de este Subtítulo encontramos los ítems Patentes, Permisos y Licencias. El grado de Avance que presenta al 3º Trimestre corresponde al **82.95%** de lo proyectado para este año.

- **(115-05) Transferencias Corrientes**, corresponde a ingresos que se perciben sin efectuar una contraprestación de bienes y/o servicios. Dentro de ella se pueden mencionar ingresos para el Fortalecimiento a la Gestión Municipal y Compensación por Viviendas Sociales entre otros. Al 3º Trimestre 2012 se ha percibido un **85.69%** de lo presupuestado para el presente año.
- **(115-08) Otros Ingresos Corrientes**, presenta un **73.65%** de ingresos percibidos respecto a lo presupuestado. Ésta se refiere principalmente a los Ingresos por Participación en el Fondo Común Municipal, además de ingresos por recuperación de licencias médicas y multas.
- **(115-12) Recuperación de Préstamos** tiene un grado de avance del **60.86%**, el cual consiste en Ingresos y/o Derechos que no fueron cancelados en años anteriores. El monto estimado de ingresos por percibir asociado a esta cuenta asciende a **M\$5.533.933**, es importante recalcar que esta situación fue considerada dentro de las observaciones que realizó la Contraloría General de la República en la auditoría realizada el año 2011.
- **(115-13) Transferencias para Gastos de Capital** con un **7.69%** de ejecución y corresponde a los aportes de Organismos Públicos y Privados, los más importantes son aportes a Programas PMU y PMB con un saldo presupuestario actual de **M\$4.910.762**, lo que representa un **94.16%** de lo presupuestado para este ítem.

Como se mencionó anteriormente, existe un Grado de Avance similar entre los subtítulos descritos, no obstante, cabe destacar que la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes” es la que aportó mayores ingresos percibidos al 3º Trimestre del presente año, con un **46.60%** (11.779.556 / 25.275.768), del total de ingresos del periodo. Además presenta el mayor presupuesto anual asignado, con un **39,41%**. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que

componen el subtítulo **115-03**, los cuales son expuestos en la Tabla N°4, ya que el comportamiento de estos definirá el cumplimiento de los objetivos financieros de los ingresos.

Tabla N°4

Análisis grado de Avance CxC Tributos sobre el Uso de Bienes (M\$)

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo
115-03-01	Patentes y Tasas por Derechos	7,000,000	4,928,780	70.41%	2,071,220
115-03-02	Permisos y Licencias	4,300,000	4,685,475	108.96%	-385,475
115-03-03	Participación en Impuesto Territorial	2,900,000	2,165,271	74.66%	734,729
TOTAL		14,200,000	11,779,526	82.95%	2,420,474

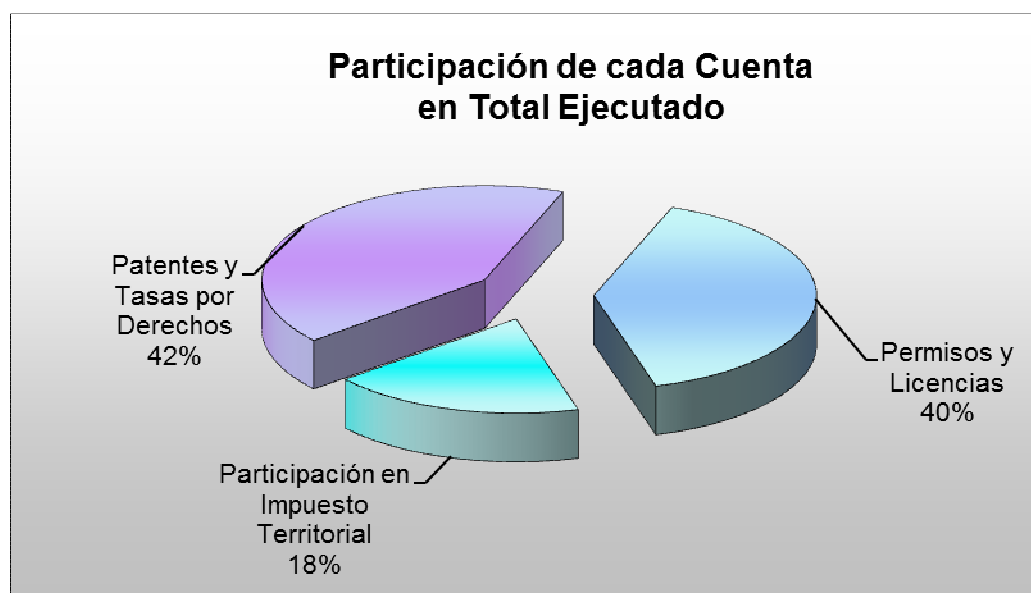
- La partida que corresponde a **Patentes y Tasas por Derechos (03-01)**, está compuesta por Patentes Municipales Enroladas y Fuera de Rol, Derechos de Aseo, Propaganda y Otros. Actualmente, la cuenta registra un grado de avance acumulado del **70.41%**. Es imperativo destacar que los ingresos presentan un aumento del **30.39%** respecto del trimestre anterior, dicha alza se encuentra sustentada en la recaudación proveniente del pago de Patentes Comerciales desarrollada en el mes de julio. No obstante, se mantiene la recomendación referente al monitoreo de las cuentas Derechos de Aseo y Propaganda considerando que a la fecha se ha ejecutado un **45%** de los ingresos proyectados.
- **Permisos y Licencias (03-02)**, logró una ejecución del **108.96%**, en este Ítem se considera ingresos por Permisos de Circulación, de Beneficio Municipal y de Fondo Común, además de Licencias de Conducir. Se destaca que, a la fecha, los ingresos percibidos sobrepasan lo presupuestado para el presente año en un **8.96%**.

- Por último, siempre en el ámbito de tributos sobre uso de bienes, la **Participación en Impuesto Territorial (03-03)** refleja una ejecución del **74.66%**, de acuerdo a lo programado y presupuestado.

El gráfico N°2 tiene como finalidad representar de manera plástica los datos ya expuestos, en base a la representatividad de cada una de las cuentas con respecto al total de ingresos del subtítulo 115-03.

En primer lugar se encuentra el ítem “Patentes y Tasas por Derechos” aportando el **42%** de los ingresos correspondientes a la cuenta “Tributo Sobre el Uso de Bienes y la Realización de Actividades”, seguido por “Permisos y Licencias” con una participación del **40%** del ingreso y por último “Participación en Impuesto Territorial” contribuyendo con el **18%** de este.

Grafico N°2



II. Análisis de los Gastos Totales Devengados

El presupuesto vigente para el periodo en análisis corresponde a **M\$36.031.480** aprobado por Decreto Alcaldicio N° 4450/11, del 27 de Diciembre de 2011. Respecto al año 2011, este presenta un aumento de **44.41%**.

Como se observa en la Tabla N°5, concluido el 3° Trimestre del presente año existe un nivel de ejecución del **72.49%** en los Gastos Devengados del presupuesto vigente. Al comparar el estado actual de los Gastos con igual momento del periodo anterior, este es inferior al nivel de ejecución existente el año 2011, que presentaba un grado de avance del **94.87%**.

Asimismo, es relevante destacar que el Saldo Presupuestario al tercer trimestre del 2012 es de **M\$9.911.356** versus **M\$1.278.716** a igual periodo del año 2011.

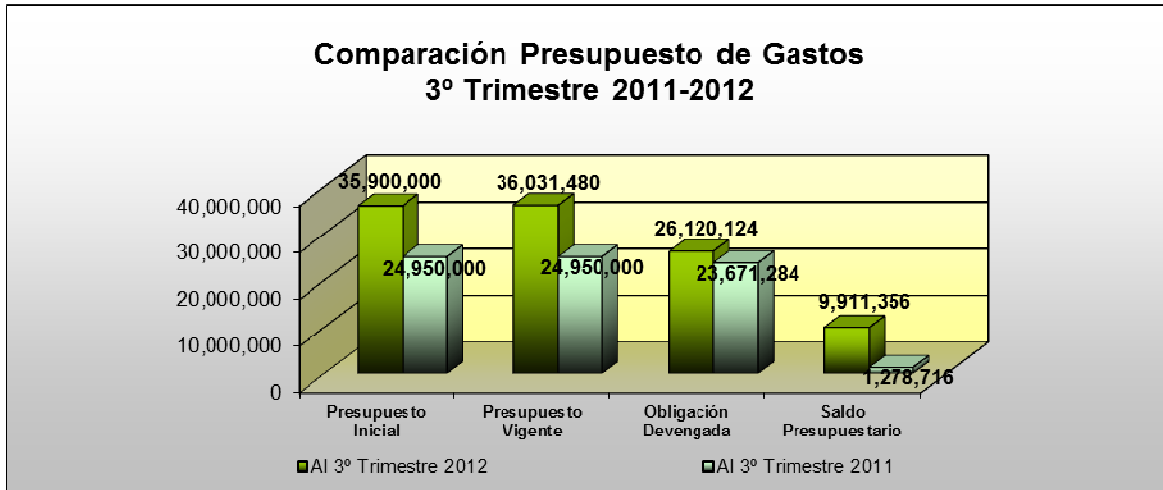
Tabla N°5

Análisis Evolución de Gastos

Años 2011-2012 (M\$)

Gastos	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Obligación Devengada	Saldo Presupuestario	Grado de Avance
Al 3° Trimestre 2011	24,950,000	24,950,000	23,671,284	1,278,716	94.87%
Al 3° Trimestre 2012	35,900,000	36,031,480	26,120,124	9,911,356	72.49%
Variación %	43.89%	44.41%	10.35%		

El gráfico N°3 tiene como finalidad comparar de manera descriptiva los datos ya expuestos, observándose un gasto devengado considerablemente más controlado y acotado en comparación a lo ejecutado en el 3° trimestre del 2011.

Gráfico N°3**Comparación Presupuestos Gastos al 3^{er} Trimestre 2011-2012**

Una vez presentados los antecedentes generales de los Gastos Totales Devengados, se procede a realizar un análisis del grado de avance a nivel de subtítulo. En la Tabla N°6 se aprecia de manera desagregada el Presupuesto Vigente, Presupuesto Ejecutado, Grado de Avance, Saldo y Deuda Exigible de cada una de las cuentas que componen este apartado.

En este caso, no existe un Grado de Avance uniforme o dentro de un rango esperado, entre un **70%** y un **80%** de cumplimiento.

Las “**Cuentas Bienes y Servicios de Consumo**” y “**Transferencias Corrientes**” cuentan con un Grado de Avance mayor al proyectado, de seguir esta tendencia será necesario realizar una suplementación del Presupuesto vigente.

Tabla N°6**Grado de Avance Gastos M\$**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-21	Gastos de Personal	6,977,500	4,037,992	57.87%	2,939,508	38,965
215-22	Bienes y Servicios de Consumo	11,057,500	8,853,728	80.07%	2,203,772	587,514
215-23	Prestaciones de Seguridad Social	280,000	0	0%	280,000	0
215-24	Transferencias Corrientes	11,073,500	10,318,301	93.18%	755,199	279,727
215-26	Otros Gastos Corrientes	99,000	18,642	18.83%	80,358	274
215-29	Adquisición de Activos No Financieros	423,000	166,789	39.43%	256,211	32,030
215-30	Adquisición de Activos Financieros	0	0	0%	0	0
215-31	Iniciativas de Inversión	5,095,980	287,685	5.65%	4,808,295	31,372
215-32	Préstamos	0	0	0%	0	0
215-33	Transferencias de Capital	275,000	2,970	1.08%	272,030	0
215-34	Servicio de la Deuda	750,000	2,434,017	325%	-1,684,017	847,794
TOTAL		36,031,480	26,120,124	72%	9,911,356	1,817,676

En la tabla N°6, se presenta una revisión de cada una de las cuentas que la componen.

- **(215-21) Los Gastos en Personal**, registraron al 3° Trimestre una ejecución presupuestaria del **57.87%**, aquí se incluyen sueldos de Personal de Planta y Contrata, asimismo remuneraciones de cuadrillas contratadas en modalidad de Código del Trabajo y Personal a Honorarios, entre otros gastos relacionados. En cuanto a la disponibilidad presupuestaria para gastos en personal a contrata y honorarios, estas se mantienen dentro del marco legal.
- **(215-22) Bienes y Servicios de Consumo**, reflejó un Grado de Avance de un **80.07%** respecto al presupuesto vigente, quedando en el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-24) Transferencias Corrientes**, que corresponde a donaciones, subvenciones u otras transferencias sin la contraprestación de bienes o servicios, presentó un cumplimiento

del **93.18%** quedando por sobre el rango estimado de evolución para este trimestre. De seguir esta tendencia será necesario realizar una suplementación del Presupuesto vigente.

- **(215-26) Otros Gastos Corrientes**, corresponde a las distintas devoluciones que deben realizarse y a la compensación por daños a terceros y/o la comunidad, registró un cumplimiento del **18.93%** quedando bajo el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-29) Adquisición de Activos No Financieros**, esta presenta un avance del **39.43%**, y corresponde a la adquisición de programas y equipos informáticos, mobiliario y maquinarias, en este caso el desarrollo de esta cuenta se encuentra bajo el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-31) Iniciativas de Inversión**, corresponde a los gastos que deban incurrirse para la ejecución de estudios básicos, proyectos y programas de inversión, tanto con fondos municipales como fondos en administración (P.M.U y P.M.B). Reflejó un cumplimiento del **5.65%** del gasto proyectado, quedando bajo el rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(215-33) Transferencias de Capital**, corresponde al aporte que realiza el municipio a los llamados de pavimentación participativa cada año. En el transcurso del 3º Trimestre, sólo registra un **1,08%** de avance, por lo que es necesario monitorear el comportamiento de esta cuenta en el transcurso del año.
- **(215-34) Deuda Flotante**, presenta un cumplimiento del **325%** y corresponde a aquellos compromisos devengados y no cancelados en años anteriores.

Como se mencionó, el comportamiento de la mayor parte de las cuentas no se mantiene de acuerdo a las expectativas presupuestarias, encontrándose la mayoría de las cuentas por debajo de los parámetros establecidos, por cuanto se sugiere realizar un análisis evaluando su comportamiento para realizar una reasignación del presupuesto de gastos.

No obstante, cabe destacar que la cuenta “**Gastos en Bienes y Servicios de Consumo**” es la que representa uno de los mayores gastos al 3º Trimestre del presente año, con un **33.89%**, del total de gastos efectuados en el periodo. Además presenta el segundo mayor presupuesto anual asignado, con un **30.68%**. Por este motivo, se considera necesario examinar en detalle los ítems que componen el subtítulo **215-22**, los cuales son expuestos en la Tabla N°7.

Tabla N°7

Grado Avance Gastos Bs. y Ss. de Consumo M\$

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Grado Avance	Saldo	Deuda Exigible
215-22-01	Alimentos y Bebidas	130,000	26,811	20.62%	103,189	1,645
215-22-02	Textiles, Vestuarios y Calzado	100,000	28,740	28.74%	71,260	6,434
215-22-03	Combustibles y Lubricantes	200,000	106,003	53.00%	93,997	823
215-22-04	Materiales de Uso o Consumo	460,000	166,020	36.09%	293,980	29,081
215-22-05	Servicios Básicos	2,200,000	1,808,026	82.18%	391,974	43,761
215-22-06	Mantenimiento y Reparaciones	230,000	73,749	32.06%	156,251	6,122
215-22-07	Publicidad y Difusión	500,000	220,014	44.00%	279,986	36,793
215-22-08	Servicios Generales	4,229,000	4,602,427	108.83%	-373,427	166,015
215-22-09	Arriendos	2,570,000	1,620,299	63.05%	949,701	211,061
215-22-10	Servicios Financieros y de Seguros	500	86	17.20%	414	0
215-22-11	Servicios Técnicos y Profesionales	88,000	39,560	44.95%	48,440	17,600
215-22-12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	350,000	161,993	46.28%	188,007	68,179
TOTAL		11,057,500	8,853,728		2,203,772	587,514

Como se puede apreciar en la Tabla N°7, a nivel de ítems se replica el escenario dado a nivel de subtítulo, encontrándose cuentas que superan ampliamente el rango de evolución estimado y otras que aun se mantienen muy por debajo de las metas. Razón por la cual se analizarán específicamente a continuación.

- **(22-01) Alimentos y Bebidas.** Son los gastos que se realizan para la alimentación de personas, este ítem reflejó un Grado de Avance de un **20.62%**.
- **(22-02) Textiles, Vestuarios y Calzado.** Son los gastos por concepto de adquisiciones o confecciones textiles, obteniendo un Grado de Ejecución de un **28.74%** respecto al presupuesto vigente, quedando por debajo del rango estimado de evolución para este trimestre.
- **(22-03) Combustibles y Lubricantes.** En este caso, la cuenta se acerca considerablemente al rango esperado, siendo los gastos por concepto de adquisiciones de combustibles, quienes poseen un **53%** de avance presupuestario.
- **(22-04) Materiales de Uso o Consumo.** Son los gastos por concepto de adquisición de materiales de uso o consumo, alcanzando este gasto sólo un **36.09%** del presupuesto vigente para este trimestre.
- **(22-05) Servicios Básicos.** Son los gastos por concepto de consumo de energía eléctrica, agua potable, correo, servicios telefónicos y otros, esta cuenta registra al 3º Trimestre un avance del **82.18%**, cumpliendo con respecto a la evolución trimestral esperada.

- **(22-06) Mantenimiento y Reparaciones.** Son los gastos por servicios que sean necesarios para efectuar por concepto de reparaciones de bienes muebles e inmuebles, a la fecha este ítem posee un gasto correspondiente al **32.06%** del total presupuestado para estas labores.
- **(22-07) Publicidad y Difusión.** Son los gastos por conceptos de publicidad, impresión, encuadernación y otros. En este caso, los gastos realizados al 3º trimestre equivalen al **44%** presupuesto vigente, cumpliéndose en este caso el grado de avance proyectado.
- **(22-08) Servicios Generales.** Son los gastos por conceptos de aseo, vigilancia, señalizaciones de tránsito, mantención de plazas y jardines, semáforos, entre otras. Esta cuenta presenta al 3º trimestre del 2012, un avance del **108.83%**, por lo que es necesario realizar una suplementación del gasto vigente.
- **(22-09) Arriendos.** Esta cuenta a la fecha presenta un avance del **63.05%** sobre el presupuesto vigente. Las cuentas con mayor influencia son los arriendos de terrenos y de edificios por lo que son estas las que tienen más incidencia a la hora de variaciones o modificaciones.
- **(22-10) Servicios Técnicos y Profesionales.** Son los gastos por concepto de estudios e investigaciones realizadas en la organización pero contratados externamente, pueden incluir cursos de capacitación, servicios informáticos, entre otros. Al 3º trimestre del 2012 esta cuenta tiene un grado de avance del **17.20%** con respecto al presupuesto anual, por lo que es necesario monitorear el comportamiento de esta cuenta en los próximos trimestres, ya

que de seguir esta tendencia puede existir una posible sobreestimación del gasto.

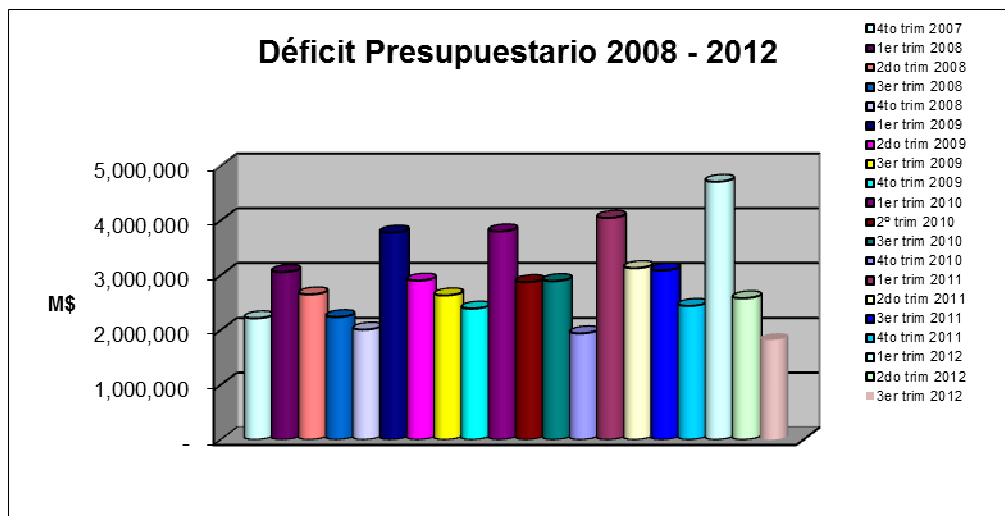
De lo anterior, se considera necesario mantener una supervisión constante a fin de efectuar las adecuaciones presupuestarias de manera oportuna.

III. Deuda Exigible

La deuda exigible presentó una disminución respecto del 3º trimestre del 2011, lo que significa una deuda exigible al 30 de Septiembre de 2012 de **M\$1.817.676**, cifra corroborada con la Dirección de Administración y Finanzas.

En el siguiente gráfico podemos visualizar el comportamiento histórico del déficit presupuestario desde el 1º Trimestre de 2008 hasta el 30 de Septiembre de 2012.

Gráfico N°4
Déficit Presupuestario



IV. Cuentas Deficitarias

De acuerdo al artículo 29 letra d) en relación con el artículo 81 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, corresponde a esta Unidad, conjuntamente con la entrega del informe de avance presupuestario, representar al Concejo Municipal el déficit que se advierta en el marco del presupuesto anual, introduciendo éste las modificaciones correctivas a que hubiere lugar, a proposición del Alcalde. En este caso, si el Alcalde no propusiere las modificaciones o el Concejo las rechazare, deberán responder solidariamente de la parte deficitaria que arroje la ejecución presupuestaria anual al 31 de diciembre del año respectivo, para cuya obligación se concede acción pública.

En resguardo del patrimonio municipal se estima conveniente reiterar lo manifestado en informes anteriores en cuanto a que es necesario se generen instrumentos de planificación de mediano y corto plazo, tanto financieros como presupuestarios que permitan dar una solución real tanto al Déficit Presupuestario como a los Pasivos Municipales.

En términos específicos cabe informar que al 30 de Septiembre de 2012, se han obligado un **85.12%** del presupuesto vigente de gastos, en la Tabla N°8 se muestran aquellas cuentas que presentan al 3º Trimestre déficit presupuestario.

Tabla N°8**Déficit Presupuestario**

Cuenta	Denominación	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Saldo Presupuestario
215-21-02-002-001	A servicios de bienestar	8,560	12,608	-4,048
215-22-04-011-000	Repuestos y accesorios para mantenimiento y reparaciones de vehículos	10,000	11,415	-1,415
215-22-05-001-000	Electricidad	1,548,370	1,778,463	-230,093
215-22-05-002-000	Agua	147,660	180,193	-32,533
215-22-05-008-000	Enlaces de telecomunicaciones	13,210	24,828	-11,618
215-22-06-999-000	Otros	40,660	46,394	-5,734
215-22-08-001-000	Servicios de Aseo	431,000	3,064,809	-2,633,809
215-22-08-004-000	Servicios de mantención de alumbrado público	321,200	323,954	-2,754
215-22-08-999-000	Otros	431,210	1,272,258	-841,048
215-22-09-999-000	Otros	166,590	178,053	-11,463
215-22-11-999-000	Otros	5,350	5,524	-174
215-22-12-999-000	Otros	60,000	84,404	-24,404
215-24-03-090-000	Al fondo común municipal	2,435,000	2,796,244	-361,244
215-24-03-100-000	A otros municipios	21,500	22,416	-916
215-26-01-002-000	De permisos de Circulación	2,140	3,087	-947
215-26-04-001-000	Arancel al registro de multas de tránsito no pagadas	500	5,019	-4,519
215-29-07-001-000	Programas computacionales	0	322	-322
215-34-07-000	Deuda Flotante	750,000	2,434,017	-1,684,017

Es todo cuanto se puede informar.

Constanza Segovia Abalos
Dirección de Control Interno

Luis Barraza Godoy
Dirección de Control Interno

La Serena, Septiembre de 2012